ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIPI

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO DE CONSULTORIA N° 044 DEL 14 DE FEBRERO DE 2023

CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE VIVIENDA PREFABRICADA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARIPI-BOYACA"

JULIO DE 2025

DESCRIPCION DEL CONTRATO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARIPI - BOYACA NIT: 800.024.789-8
CONTRATISTA	CONSORCIO ESTUDIOS Y DISEÑOS MARIPI 2025 NIT: 901.918.385-1 R/L: YERSON GIOVANNY BARON SOTO CC. 7.183.974 DE TUNJA
OBJETO	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE VIVIENDA PREFABRICADA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARIPI-BOYACA"
VALOR INICIAL	TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 34.175.000)
PLAZO DE EJECUCION	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
FECHA DE INICIO	DOCE (12) DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	CUATRO (04) DE JULIO DE 2025

Los altos índices de déficit de vivienda en la zona rural se presentan por la carencia de espacios adecuados, el estado deficiente de los elementos constructivos y predomino de construcciones artesanales, generando problemas de habitabilidad que desembocan en dificultades sociales para las familias. Según el DANE en el Municipio de Maripi se encuentra entre el 57.81 y 83.41 % de la población en déficit de. Los datos del SISBEN del Municipio revelan que el tipo de unidad de vivienda predominante es el cuarto o habitación, principalmente genera altos niveles de hacinamiento. La secretaria de Planeación, Infraestructura y Obras Publicas es una dependencia Administrativa que le corresponde básicamente la ejecución de programas y proyectos relacionados con la proyección de obras de infraestructura del municipio, teniendo en cuenta que en la secretaria de Planeación del Municipio de Maripi reposan solicitudes y requerimientos por parte de la comunidad para la construcción de vivienda nueva; sumado el alto déficit de habitabilidad que existe en el área rural del municipio.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se hace necesario adelantar un proceso de convocatoria pública con el fin de llevar a cabo los ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA PREFABRICADA RURAL.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se requirió al contratista de la consultoria el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas según los parámetros detallados en la siguiente tabla:

ITEM	COMPONENTE	UNIDAD	CANT
1	LEVANTAMIENTO DE INFORMACION INICIAL (ver especificaciones técnicas)	UND	50
2	TOPOGRAFIA (ver especificaciones técnicas)	GLOBAL	50
3	DISEÑO ARQUITECTONICO (ver especificaciones técnicas)	UND	1
4	DISEÑO ESTRUCTURAL (ver especificaciones técnicas)	UND	1
5	DISEÑO HIDROSANITARIO (ver especificaciones técnicas)	UND	1
6	DISEÑO ELECTRICO (ver especificaciones técnicas)	UND	1
7	ESTUDIO DE SUELOS (ver especificaciones técnicas)	UND	50
8	PRESUPUESTO (Ver especificaciones técnicas)	GLOBAL	1

SUPERVISION

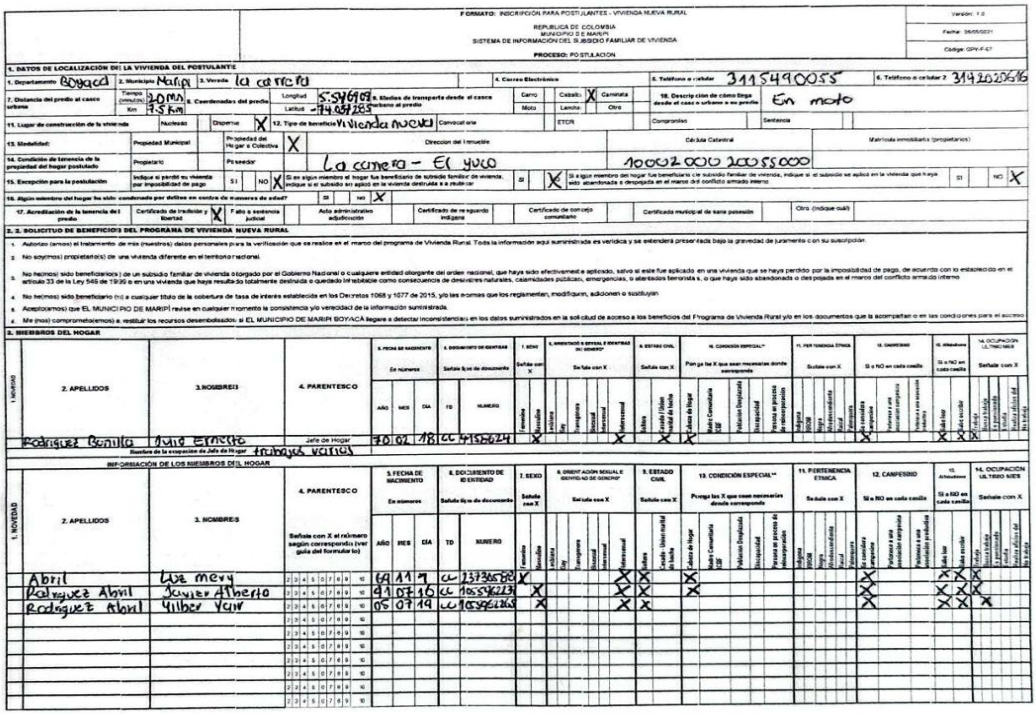
ACTIVIDADES REALIZADAS.

LEVANTAMIENTO DE INFORMACION INICIAL: El consultor realizó la identificación de los potenciales beneficiarios, y llevo a cabo las visitas de cada uno de ellos con el fin de recolectar información relevante como: Datos del jefe de Hogar - Ubicación del Inmueble - Composición del Hogar y Caracterización Demográfica - Condición del Hogar (Grupos Étnicos) - Hogares Víctimas del Conflicto Armado (si/no) - Acreditación de tenencia del predio (Certificado de Tradición y Libertad, entre otros) - Ubicación Territorial del precio (Rural/Urbano) - Acceso a Servicios Públicos (agua potable, energía, alcantarillado, otros) - Condiciones del predio que representen riesgo y/o limitaciones (Reserva Natural, Parques Nacionales - Predio con Afectación de Redes de Alta Tensión - Predio ubicado en zona de reserva de Obra Pública - Predio en zona de alto riesgo no mitigable - Riesgo de inundación - Predio sobre franja de vía, Predio ubicado sobre ronda de cuerpo de Agua) - Condiciones

del terreno (Topografía) - Composición del Subsuelo - Consistencia del Suelo - Vulnerabilidad (Amenaza Sísmica) - Presencia de actividad minera (Activa, Suspendida o en recuperación, Profundidad de nivel freático - Distancia a cuerpos de agua - Georreferenciación - Medio de Acceso al inmueble (distancia a cabecera municipal, condiciones de via, etc.) - características de la viviendas - incluye croquis (con áreas) a mano alzada de las condiciones actuales - identificación de carencias y deficiencias de la vivienda - identificación de prioridad de intervención - Registro Fotográfico- mapa de localización de los mejoramientos dentro del municipio.

Como parte de las obligaciones contractuales de la consultoría, se presentaron y entregaron los siguientes documentos:

- Ficha de diagnostico de la informacion
- Mapa de localizacion de los mejoramientos
- Listado de potenciales beneficiarios
-



FORMATO: INSCRIPCION PARA POSTULANTES - VIVIENDA NUEVA RURAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO D E MARIPI
SISTEMA DE INFORMACION DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA

PROCESO: POSTULACION

1. DATOS DE LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA DEL POSTULANTE

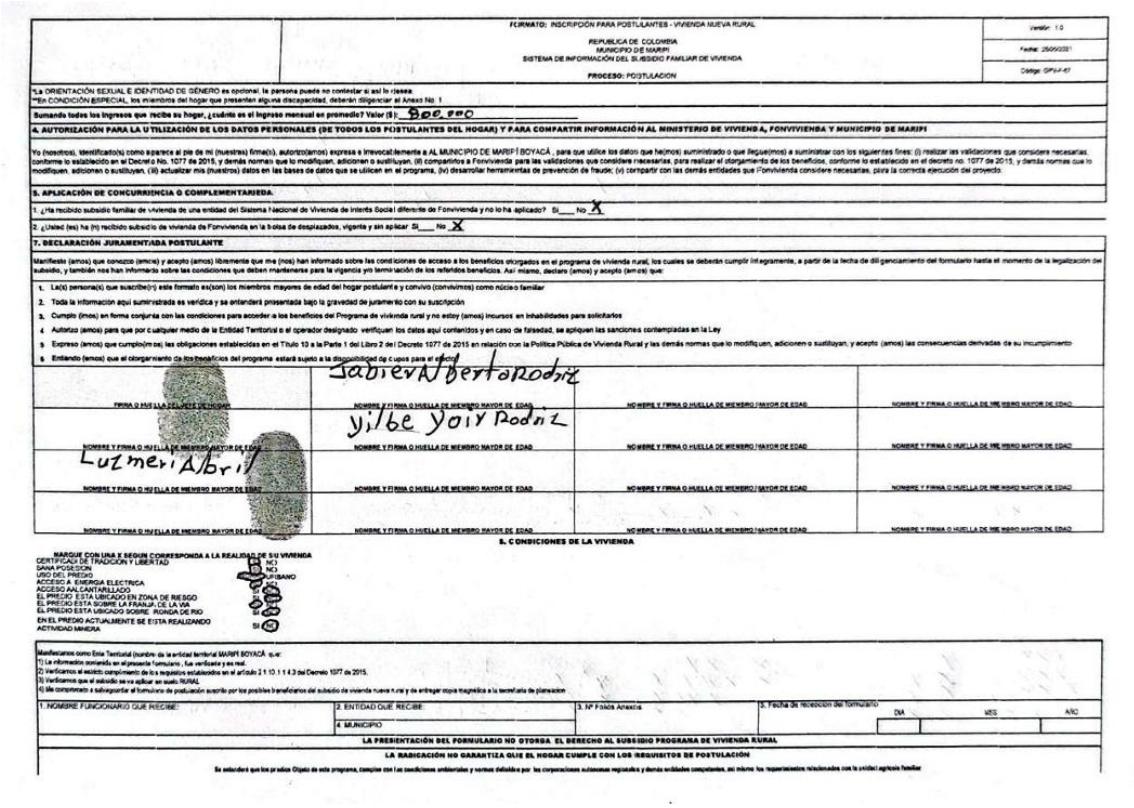
1. Departamento: Boyacá	2. Municipio: Maripi	3. Vereda: la carrera				4. Correo Electrónico		5. Teléfono o celular: 3115490055	6. Teléfono o celular 2: 3142620616
7. Distancia del predio al casco urbano	Tiempo (minutos): 20 MN Km: 7.5 Km	8. Coordenadas del predio	Longitud: 5°54'69" Latitud: -74.07265	9. Medios de transporte desde el casco urbano al predio	Carro	Caballo: X	Caminata	10. Descripción de cómo llega desde el casco urbano a su predio	En moto
					Moto	Lancha	Otro		
11. Lugar de construcción de la vivienda	Nucleado	Dispersa: X	12. Tipo de beneficio: Vivienda nueva		ETCR			Compromiso	Sentencia
13. Modalidad:	Propiedad Municipal	Propiedad de Hogar o Colectiva: X	Dirección del Inmueble					Cédula Catastral	Matrícula inmobiliaria (propietarios)
14. Condición de tenencia de la propiedad del hogar postulado	Propietario	Poseedor	La carrera – El yuco					1000020000 2000S5000	
15. Excepción para la postulación	Indique si perdió su vivienda por imposibilidad de pago	SI	NO: X	Si en algún miembro el hogar fue beneficiario de subsidio familiar de vivienda, indique si el subsidio en especie se aplicó en la vivienda destruida o a mejorar		SI:	X	Si algún miembro del hogar fue beneficiario de subsidio familiar de vivienda, indique si el subsidio se aplicó en la vivienda que haya sido abandonada o despojada en el marco del conflicto armado interno	SI: NO: X
16. Algún miembro del hogar ha sido condenado por delitos en contra de menores de edad?		SI	NO: X						
17. Acreditación de la tenencia del predio	Certificado de tradición y libertad: X	Fallo o sentencia judicial	Acta administrativa adjudicación	Certificado de no reparto indígena	Certificado de concejo comunitario		Certificado municipal de sana posesión	Otro (indique cuál)	

2. 2. SOLICITUD DE BENEFICIO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA NUEVA RURAL

1. Autorizo (amos) el tratamiento de mis (nuestros) datos personales para la verificación que se realice en el marco del programa de Vivienda Rural. Toda la información aquí suministrada es verídica y se entenderá prestada bajo la gravedad de juramento con su suscripción.
2. No soy(mos) propietario(s) de una vivienda diferente en el territorio nacional.
3. No he(mos) sido beneficiario(s) de un subsidio familiar de vivienda otorgado por el Gobierno Nacional o cualquiere entidad otorgante del orden nacional, que haya sido efectivamente aplicado, salvo si este fue aplicado en una vivienda que se haya perdido por la imposibilidad de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 546 de 1999 o en una vivienda que haya resulta ba totalmente destruida o quedado inhabitable como consecuencia de desastres naturales, calamidades públicas, emergencias, o atentados terroristas s, o que haya sido abandonada o despojada en el marco del conflicto armado interno
4. No he(mos) sido beneficiario (s) a cualquier título de la sobretura de tasa de interés establecida en los Decretos 1068 y 1077 de 2015, y/o las normas que los reglamenten, modifiquen, adicionen o sustituyan
5. Acepto(amos) que EL MUNICIPIO DE MARIPÍ revise en cualquier momento la consistencia y/o veracidad de la información suministrada.
6. Me (nos) comprometo(emos) a restituir los recursos desembolsados si EL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ llegare a detectar inconsistencias en los datos suministrados en la solicitud de acceso a los beneficios del Programa de Vivienda Rural y/o en los documentos que la acompañan o en las condiciones para el acceso

2. MIEMBROS DEL HOGAR

| 1. NOVEDAD | 2. APELLIDOS | 3. NOMBRES | 4. PARENTESCO | 5. FECHA DE NACIMIENTO (En números) AÑO | MES | DIA | 6. DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Señale tipo de documento) TD | NUMERO | 7. SEXO (Señale con X) Hombre | Mujer | 8. ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO (Señale con X) Lesbiana | Gay | Transgenero | Bisexual | Heterosexual | 9. ESTADO CIVIL (Señale con X) Soltero | Unión marital de hecho | Casado | Viudo | Separado | 10. CONDICIÓN ESPECIAL** (Ponga las X que sean necesarias donde corresponda) Jefe de Hogar | Madre Comunitaria ICBF | Población Desplazada | Discapacidad | Persona en proceso de reintegración | 11. PERTENENCIA ETNICA (Señale con X) Indígena | ROM/GITANO | Negra | Palenquera | Raizal | Ninguno | 12. CAMPESINO Si o NO en cada casilla (Si considera campesino) | Pertenece a una población campesina | 13. Alfabetismo Si o NO en cada casilla (Sabe leer) | Sabe escribir | 14. OCUPACIÓN ULTIMO MES (Señale con X) Trabajó | Buscó trabajo | Estudió | Realizó oficios del hogar | Incapacitado permanente para trabajar | Pensionado o rentista | Otra actividad |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---



FORMATO: INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES - VIVIENDA NUEVA RURAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE MARIPI
SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA

PROCESO: POSTULACION

Versión: 1.0

Fecha: 25/05/2021

Código: SFV-F-07

*La ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO es opcional, la persona puede no contestar si así lo desea.
**En CONDICIÓN ESPECIAL, los miembros del hogar que presentan alguna discapacidad, deberán diligenciar el Anexo No. 1

Sumando todos los ingresos que reciba su hogar, ¿cuánto es el ingreso mensual en promedio? Valor ($): Doscero

4. AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES (DE TODOS LOS POSTULANTES DEL HOGAR) Y PARA COMPARTIR INFORMACIÓN AL MINISTERIO DE VIVIENDA, FONVIVIENDA Y MUNICIPIO DE MARIPI

Yo (nosotros), identificado(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), autorizo(amos) expresa e irrevocablemente a AL MUNICIPIO DE MARIPÍ BOYACÁ , para que utilice los datos que he(mos) suministrado o que llegue(mos) a suministrar con los siguientes fines: (i) realizar las validaciones que considere necesarias, conforme lo establecido en el Decreto No. 1077 de 2015, y demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, (ii) compartirlos a Fonvivienda para las validaciones que considere necesarias, para realizar el otorgamiento de los beneficios, conforme lo establecido en el decreto no. 1077 de 2015, y demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, (iii) actualizar mis (nuestros) datos en las bases de datos que se utilicen en el programa, (iv) desarrollar herramientas de prevención de fraude; (v) compartir con las demás entidades que Fonvivienda considere necesarias, para la correcta ejecución del proyecto.

5. APLICACIÓN DE CONCURRENCIA O COMPLEMENTARIEDAD:

1. ¿Ha recibido subsidio familiar de vivienda de una entidad del Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social diferente de Fonvivienda y no lo ha aplicado? Si___ No X
2. ¿Usted (es) ha (n) recibido subsidio de vivienda de Fonvivienda en la bolsa de desplazados, vigente y sin aplicar Si___ No X

7. DECLARACIÓN JURAMENTADA POSTULANTE

Manifiesto (amos) que conozco (amos) y acepto (amos) libremente que me (nos) han informado sobre las condiciones de acceso a los beneficios otorgados en el programa de vivienda rural, los cuales se deberán cumplir íntegramente, a partir de la fecha de diligenciamiento del formulario hasta el momento de la legalización del subsidio, y también nos han informado sobre las condiciones que deben mantenerse para la vigencia y/o terminación de los referidos beneficios. Así mismo, declaro (amos) y acepto (amos) que:

1. La(s) persona(s) que suscribe(n) este formato es(son) los miembros mayores de edad del hogar postulante y convivo (convivimos) como núcleo familiar
2. Toda la información aquí suministrada es verídica y se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento con su suscripción
3. Cumplo (mos) en forma conjunta con las condiciones para acceder a los beneficios del Programa de vivienda rural y no estoy (amos) incursos en inhabilidades para solicitarlos
4. Autorizo (amos) para que por cualquier medio de la Entidad Territorial o el operador designado verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, se apliquen las sanciones contempladas en la Ley
5. Expreso (amos) que cumplo(mos) las obligaciones establecidas en el Título 10 a la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015 en relación con la Política Pública de Vivienda Rural y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, y acepto (amos) las consecuencias derivadas de su incumplimiento
6. Entiendo (amos) que el otorgamiento de los beneficios del programa estará sujeto a la disponibilidad de cupos para el mismo

FIRMA O HUELLA DEL DEDO ÍNDICE | NOMBRE Y FIRMA O HUELLA DE MIEMBRO MAYOR DE EDAD | NOMBRE Y FIRMA O HUELLA DE MIEMBRO MAYOR DE EDAD | NOMBRE Y FIRMA O HUELLA DE MIEMBRO MAYOR DE EDAD

Sabier Albertonodriz | Yilbe Yoiv Rodriz | Luzmeri Abril

8. CONDICIONES DE LA VIVIENDA

MARQUE CON UNA X SEGUN CORRESPONDA A LA REALIDAD DE SU VIVIENDA

CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD SI NO
SANA POSESION SI NO
USO DEL SUELO RURAL URBANO
ACCESO A ENERGIA ELECTRICA SI NO
ACCESO ALCANTARILLADO SI NO
EL PREDIO ESTA UBICADO EN ZONA DE RIESGO SI NO
EL PREDIO ESTA SOBRE LA FRANJA DE LA VIA SI NO
EL PREDIO ESTA UBICADO SOBRE RONDA DE RIO SI NO
EN EL PREDIO ACTUALMENTE SE ESTA REALIZANDO SI NO
ACTIVIDAD MINERA

Manifestamos como Ente Territorial (nombre de la entidad territorial MARIPI BOYACÁ) que:
1) La información contenida en el presente formulario , fue verificada y es real.
2) Verificamos el estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 2.1.10.1.1.4.3 del Decreto 1077 de 2015.
3) Verificamos que el subsidio se va aplicar en suelo RURAL
4) Me comprometo a salvaguardar el formulario de postulación suscrito por los posibles beneficiarios del subsidio de vivienda nueva rural y de entregar copia magnética a la secretaría de planeación

1. NOMBRE FUNCIONARIO QUE RECIBE:	2. ENTIDAD QUE RECIBE:	3. Nº Folios Anexos	5. Fecha de radicación del formulario: DIA MES AÑO
	4. MUNICIPIO		

LA PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO NO OTORGA EL DERECHO AL SUBSIDIO PROGRAMA DE VIVIENDA RURAL

LA RADICACIÓN NO GARANTIZA QUE EL HOGAR CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Se entiende que los predios Objeto de este programa, cumplen con las condiciones ambientales y normas definidas por las corporaciones autónomas regionales y demás entidades competentes, así mismo los requerimientos relacionados con la unidad agrícola familiar

Ilustración 1.formato de inscripción potenciales beneficiarios

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO:

Se entregó información georefenciada junto con los planos topográficos a detalle de cada uno de los predios de los potenciales beneficiarios, ademas se recibio por parte de la supervision la siguiente documentacion:

- Planos topográficos de cada uno de los lotes de los potenciales beneficiarios, con sus respectivos puntos georreferenciados

- Memorial de responsabilidad del topógrafo que realizo el levantamiento

- Tarjeta profesional

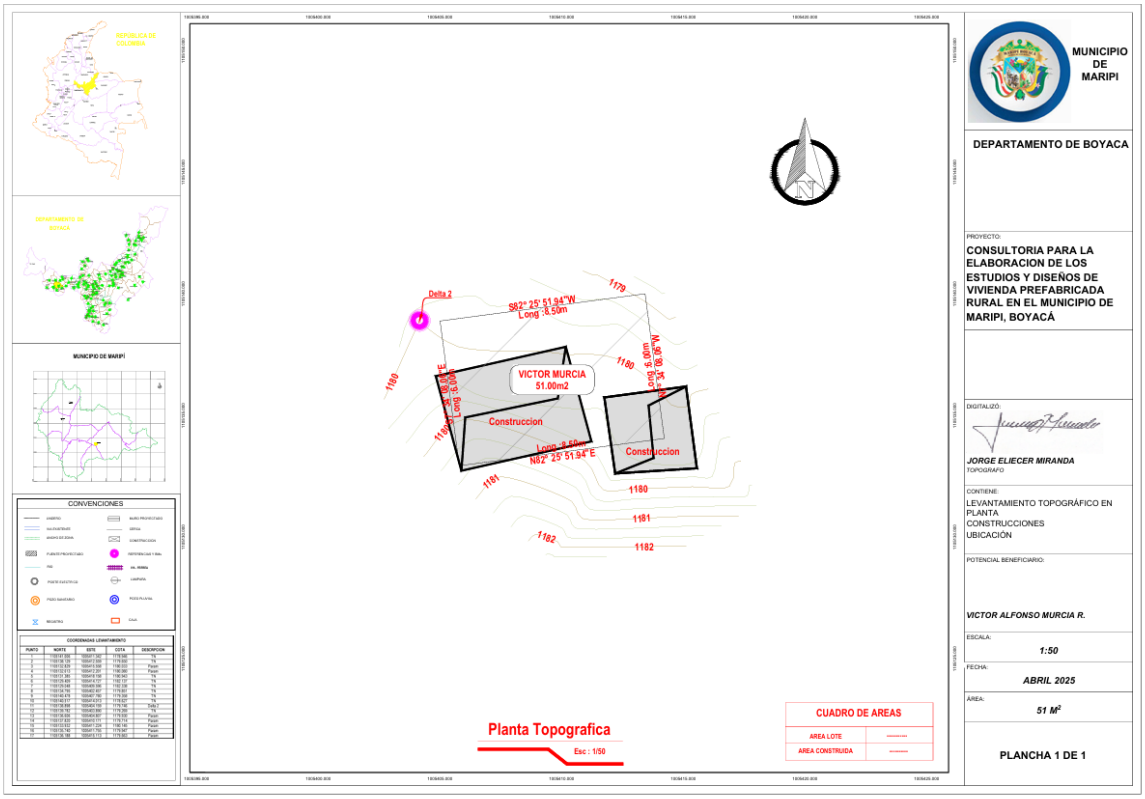


Ilustración 2. levantamiento topográfico de vivienda potencial beneficiario

DISEÑO ARQUITECTONICO

El consultor llevo a cabo la entrega del diseño arquitectónico con base en las necesidades de los usuarios, estableciendo tres tipologías típicas para construcción de cocina, vivienda y habitación.

Como parte de las obligaciones contractuales de la consultoría, se presentaron y entregaron los siguientes documentos:

- Memoria de diseño arquitectonico
- Planos de diseño: (plantas, perfiles, cortes, alzados, plano de detalles constructivos)

- Memorial de responsabilidad del profesional
- Cedula de ciudadania
- Tarjeta profesional
- Certificado de vigencia profesional

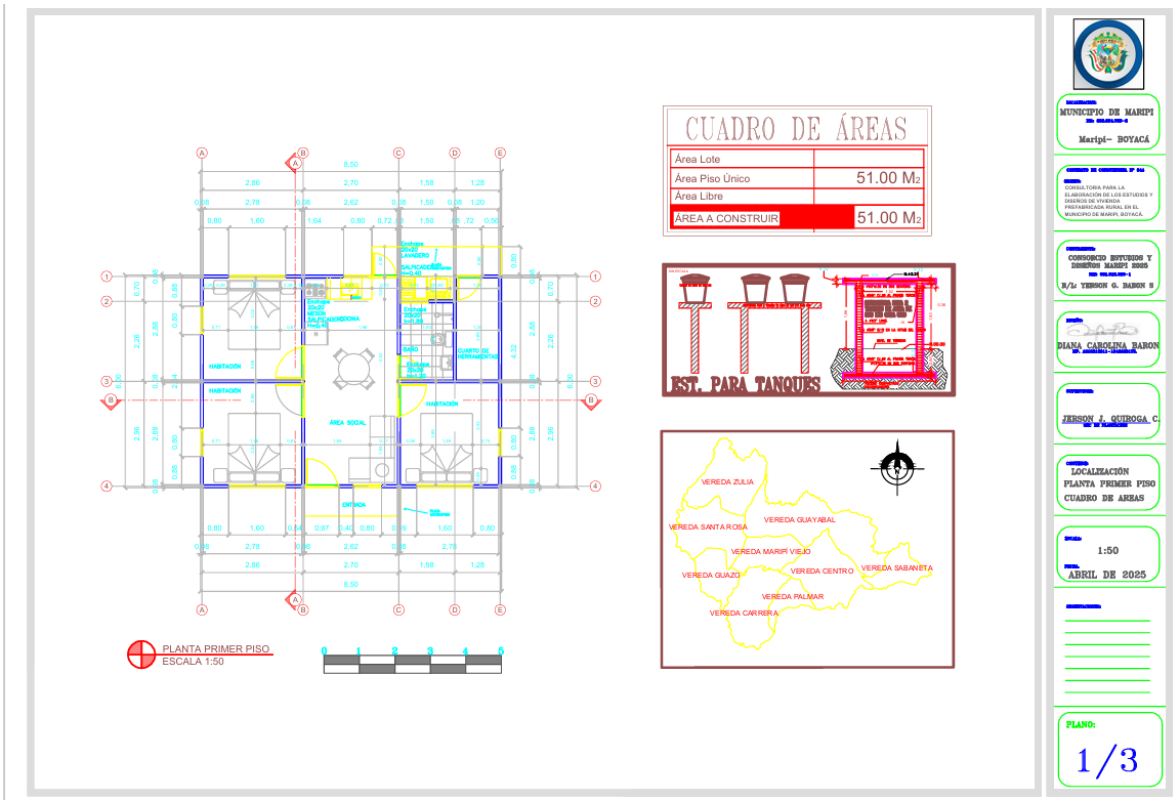


Ilustración 3. planta arquitectónica de un módulo del proyecto de vivienda prefabricada

DISEÑO ESTRUCTURAL

El consultor llevo a cabo la entrega de los diseños estructurales de cada una de las soluciones de mejoramiento de vivienda, los cuales deberá cumplir con la NORMA SISMO RESISTENTE COMBIANA NSR-10.

Como parte de las obligaciones contractuales de la consultoría, se presentaron y entregaron los siguientes documentos:

- Memorias de calculo en digital y en fisico
- Planos de diseño (plantas, perfiles, cortes, alzados, detalle de carpinteria metalica, espesores de acabados, notas constructivas
- Memorial de responsabilidad del profesional
- Cedula de ciudadania
- Tarjeta profesional
- Certificado de vigencia profesional

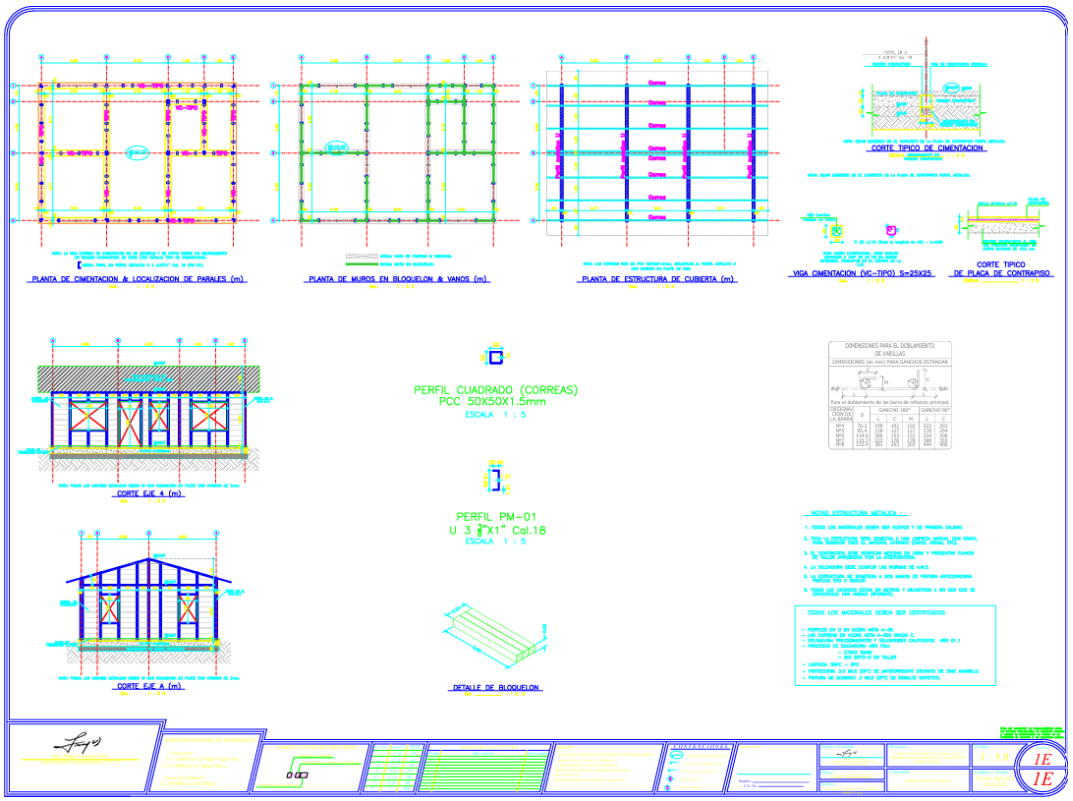


Ilustración 4.planta estructural de un módulo del proyecto de vivienda prefabricada

DISEÑO HIDROSANITARIO

El consultor entregó los diseños de redes hidráulicas y sanitarias de cada una de las soluciones de mejoramiento de vivienda (aplica para cocina y baño), los cuales deberá cumplir con el Código de fontanería Colombiano NTC 1500.

Como parte de las obligaciones contractuales de la consultoría, se presentaron y entregaron los siguientes documentos:

- Memorias de calculo en digital y en fisico

- Planos de diseño (plantas, perfiles, cortes, alzados, notas constructivas)
- Memorial de responsabilidad del profesional
- Cedula de ciudadania
- Tarjeta profesional
- Certificado de vigencia profesional

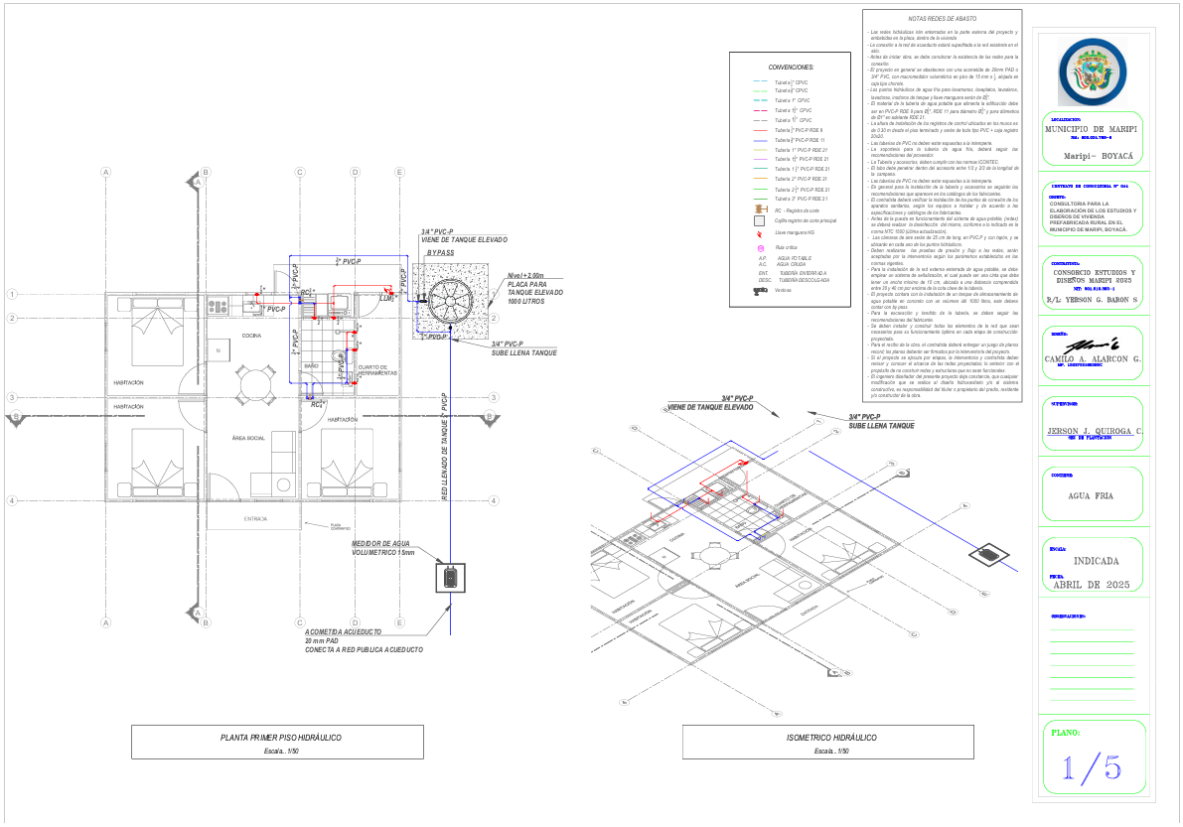


Ilustración 5. planta hidrosanitaria de un módulo del proyecto de vivienda prefabricada

DISEÑO ELECTRICO

El consultor entregó los diseños de redes eléctricas de cada una de las soluciones de mejoramiento de vivienda, los cuales deberá cumplir con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE.

Como parte de las obligaciones contractuales de la consultoría, se presentaron y entregaron los siguientes documentos:

- Memorias de calculo en digital y en fisico
- Planos de diseño (plantas, perfiles, cortes, alzados, notas constructivas)
- Memorial de responsabilidad del profesional
- Cedula de ciudadania
- Tarjeta profesional
- Certificado de vigencia profesional

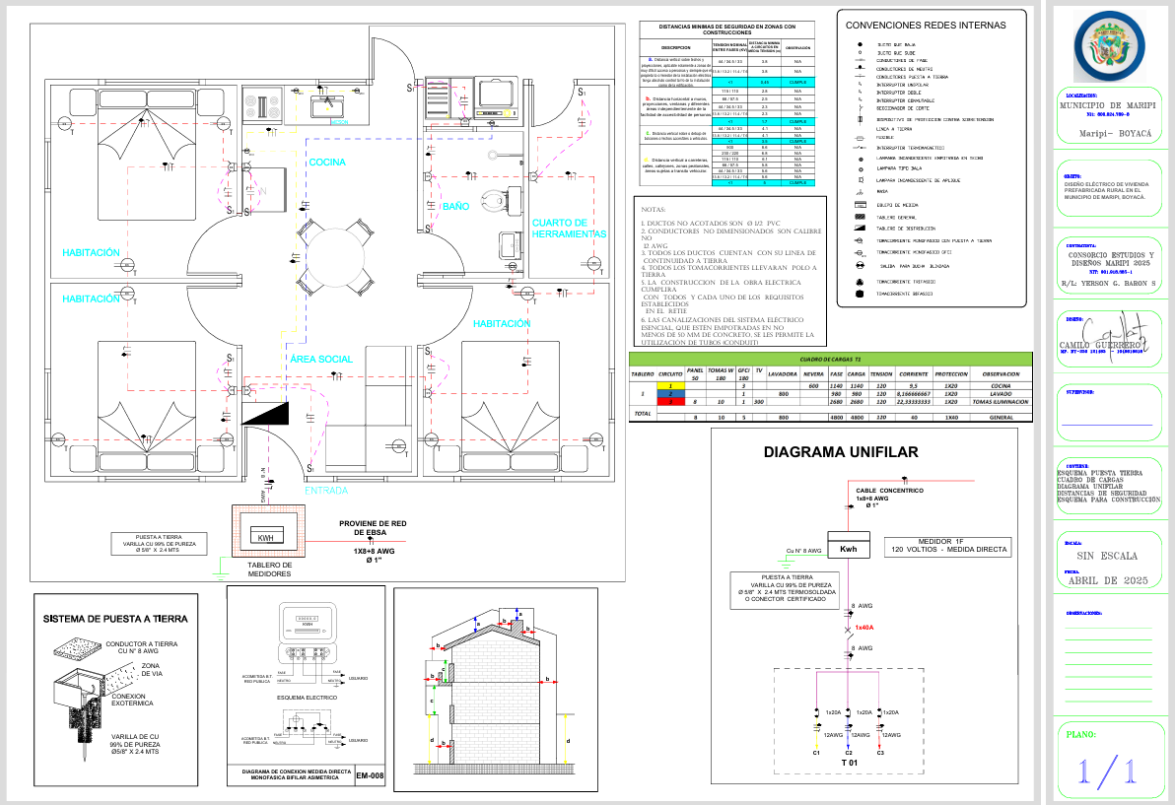


Ilustración 6.plano eléctrico de un módulo del proyecto de vivienda prefabricada

ESTUDIO DE SUELOS

Mediante pruebas de campo y ensayos de laboratorio, se deberá identificar las propiedades físicas del suelo en donde se va a construir la vivienda Nueva de

condiciones de habitabilidad. Con los datos obtenidos, y las cargas esperadas, el consultor deberá entregar las recomendaciones para la construcci6n, tipo de cimentaci6n y pre-dimensionamiento de esta.

Como parte de las obligaciones contractuales de la consultoría, se presentaron y entregaron los siguientes documentos:

- Informe de estudio de suelos (impreso y digital)
- Memorial de responsabilidad del profesional
- Cedula de ciudadania
- Tarjeta profesional
- Certificado de vigencia profesional

1 GENERALIDADES

1.1 PROYECTO

La alcaldía municipal de Maripi está adelantando el proyecto para la Construcción de vivienda prefabricada en el área rural del municipio de Maripi departamento de Boyacá, ver figuras 1. El total de soluciones es de 50 viviendas.
Para el desarrollo del proyecto se sectorizo el estudio de suelos con diez (10) sondeos para determinar las características geotécnicas del terreno teniendo en cuenta la dispersión del proyecto.

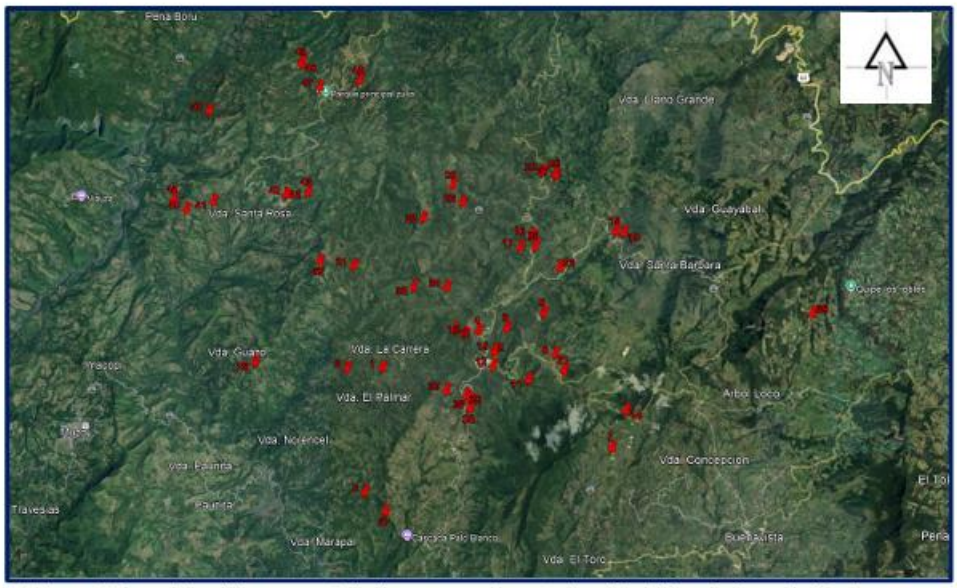


Figura 1. Localización general de las zonas de estudio. Modificado Google Earth.

Ilustración 7.ubicacion de los diferentes sondeos geotecnicos

PRESUPUESTO

El entregable final de la consultoría deberá ir acompañado de memorias de cantidades, Análisis de Precios Unitarios, Estudio de Mercado, Presupuesto, Cronograma y Flujo de Inversión.

Con base en todos los estudios y diseños técnicos, de las alternativas, el consultor deberá medir, cuantificar y presupuestar todos los elementos para la construcción de todas las instalaciones de la nueva construcción. Adicionalmente deberá elaborar el presupuesto, las especificaciones técnicas, los análisis de los Ítems representativos y las cantidades de obra. La elaboración del presupuesto de obra requiere del conocimiento detallado de los diseños de los proyectos, pues implica contar con dos insumos fundamentales que son las especificaciones técnicas (generales y particulares) y las cantidades de obra.

Como parte de las obligaciones contractuales de la consultoría, se presentaron y entregaron los siguientes documentos:

- Presupuesto con los siguientes elementos:
- N°. de item
- Descripcion de la actividad
- Unidad
- Cantidad
- Valor parcial
- Valor total por capitulo
- Valor costo directo total
- Valor costos indirectos
- Valor total de la propuesta
- Discriminación detallada de los costos indirectos. A.I.U.
- Detalle de cada APU (Análisis de Precios Unitarios) del presupuesto
- Memorias de Cantidades de Obra
- Especificaciones técnicas
- Detalle de porcentaje de administración, imprevistos y utilidades (AIU)
- Detalle de presupuesto de interventoría y factor multiplicador - se
- recomienda considerar un mes adicional en el presupuesto de
- interventoría para las actividades de recibo de obra y liquidación.
- Debe presentarse en medio digital Excel y copia física firmada, juntos sus documentos profesionales

- Cronograma de Obra y/o programación de Obra (Diagrama de Gantt)
- Programas de flujo de inversión

12	CARPINTERIA METALICA						$ 4.761.169,50
12,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN LÁMINA CAL. 18. (INCLUYE ANTICORROSIVO). (NO INCLUYE CERRADURA).	UND	2,00	$ 264.906,59	$ 15.894,40	$ 280.800,99	$ 561.601,97
12,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA VENTANA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORR. (INCLUYE MARCO Y VIDRIO)	M2	2,97	$ 321.920,35	$ 19.315,22	$ 341.235,57	$ 1.013.469,65
12,03	SUMINISITRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL.18 CON VIDRIO. (INCLUYE ANTICORROSIVO)	M2	10,82	$ 277.796,00	$ 16.667,76	$ 294.463,76	$ 3.186.097,88
13	APARATOS SANITARIOS						$ 753.937,16
13.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMBO SANITARIO. INCLUYE GRIFERIAS Y ACCESORIOS	UND	1,00	$ 711.261,47	$ 42.675,69	$ 753.937,16	$ 753.937,16
14	VIDRIOS, CERRADURAS Y EXTERIORES						$ 690.666,11
14.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA ALCOBA DE PALANCA METÁLICA USO INSTITUCIONAL	UND	3,00	$ 97.472,38	$ 5.848,34	$ 103.320,72	$ 309.962,17
14.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA BAÑO DE PALANCA METÁLICA USO INSTITUCIONAL	UND	1,00	$ 97.472,38	$ 5.848,34	$ 103.320,72	$ 103.320,72
14.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DOBLE CILINDRO TIPO YALE 105 O SIMILAR	UND	2,00	$ 130.841,14	$ 7.850,47	$ 138.691,61	$ 277.383,22
	TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRAS						$93.389.651,60
	ADMINISTRACION (22%)						$20.545.723,35
	IMPREVISTOS (3%)						$2.801.689,55
	UTILIDAD (5%)						$4.669.482,58
	COSTO TOTAL						$121.406.547,08
	OBSERVACIONES:						

Realizó: CONSORCIO ESTUDIOS Y DISEÑOS MARIPI 2025
R/L: YERSON GIOVANNY BARON S.

Aprobó: SECRETARIA DE PLANEACION MARIPI

Ilustración 8. presupuesto de un módulo de vivienda prefabricada

12	CARPINTERIA METALICA		-				$ 238.058.474,99
12,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN LÁMINA CAL. 18. (INCLUYE ANTICORROSIVO). (NO INCLUYE CERRADURA).	UND	100,00	$ 264.906,59	$ 15.894,40	$ 280.800,99	$ 28.080.098,54
12,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA VENTANA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORR. (INCLUYE MARCO Y VIDRIO)	M2	148,50	$ 321.920,35	$ 19.315,22	$ 341.235,57	$ 50.673.482,29
12,03	SUMINISITRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL.18 CON VIDRIO. (INCLUYE ANTICORROSIVO)	M2	541,00	$ 277.796,00	$ 16.667,76	$ 294.463,76	$ 159.304.894,16
13	APARATOS SANITARIOS		-				$ 37.696.857,91
13.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMBO SANITARIO. INCLUYE GRIFERIAS Y ACCESORIOS	UND	50,00	$ 711.261,47	$ 42.675,69	$ 753.937,16	$ 37.696.857,91
14	VIDRIOS, CERRADURAS Y EXTERIORES		-				$ 34.533.305,40
14.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA ALCOBA DE PALANCA METÁLICA USO INSTITUCIONAL	UND	150,00	$ 97.472,38	$ 5.848,34	$ 103.320,72	$ 15.498.108,42
14.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA BAÑO DE PALANCA METÁLICA USO INSTITUCIONAL	UND	50,00	$ 97.472,38	$ 5.848,34	$ 103.320,72	$ 5.166.036,14
14.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DOBLE CILINDRO TIPO YALE 105 O SIMILAR	UND	100,00	$ 130.841,14	$ 7.850,47	$ 138.691,61	$ 13.869.160,84
	TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRAS						$4.669.482.579,85
	ADMINISTRACION (22%)						$1.027.286.167,57
	IMPREVISTOS (3%)						$140.084.477,40
	UTILIDAD (5%)						$233.474.128,99
	COSTO TOTAL						$6.070.327.353,81
	OBSERVACIONES:						

Realizó: CONSORCIO ESTUDIOS Y DISEÑOS MARIPI 2025
R/L: YERSON GIOVANNY BARON S.

Aprobó: SECRETARIA DE PLANEACION MARIPI

Ilustración 9. presupuesto total de 50 módulos de vivienda prefabricada

En constancia de lo anterior se firma el presente documento en la Secretaría de planeación y obras públicas del municipio de Maripi a los tres (03) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

JERSON JAHIR QUIROGA CASTILLO
Secretario de planeación y Obras publicas
Supervisor

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
BRAYAN GONZALEZ		JERSON QUIROGA		JERSON QUIROGA	